Publicado en Sigüenza el 15/02/2019

# [El último ARRU ha propiciado la construcción o rehabilitación de 70 viviendas en el casco histórico](http://www.notasdeprensa.es)

## Vigente entre las anualidades de 2015 y 2018, ha traído consigo una inversión de 1,25 millones de euros, entre fondos públicos y privados (al 50%), al tiempo que ha mejorado la imagen y la habitabilidad de un área emblemática de Sigüenza

 La colaboración institucional entre Ministerio de Fomento, Junta de Comunidades y Ayuntamiento de Sigüenza, y la labor encomiable, según la califica el alcalde de Sigüenza, José Manuel Latre, de la oficina que ha gestionado el ARRU (Area de Regeneración y Renovación Urbana) ha propiciado que entre los años 2015 y final de 2018, periodo en el que ha estado vigente este último programa, se hayan construido (demolición y obra nueva) o rehabilitado, un total de 70 viviendas en el casco histórico de Sigüenza, en un perímetro delimitado por las calles Cardenal Mendoza y plaza Hilario Yabén, calle Valencia y calle Padre Sigüenza, el Castillo de Sigüenza y la calle Mayor y el camino Tenerías.Las ayudas de este programa ascendían al 50% del presupuesto de la obra hasta un máximo de 12.500 euros por vivienda, y a la conclusión del periodo hábil para solicitarlas, la inversión total propiciada por el ARRU seguntino, entre fondos públicos y privados, fue de 1.224.414,76 euros. La mitad, es decir, 612.220,32 euros, fueron fondos públicos.El Ayuntamiento bonificó el proyecto condonando el 95% del ICIO (Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras) de cada una de las licencias correspondientes al ARRU, tipificado en Sigüenza en el 3% de su importe total. Asimismo, el Ayuntamiento aportó buena parte de la remuneración del equipo técnico que gestionó el programa, (administrativo y arquitecto), prestándole además soporte técnico y logístico.Fundamentalmente, el ARRU ha traído consigo tres beneficios a la ciudad. En primer lugar, la renovación del casco histórico, haciéndolo más habitable, favoreciendo su repoblación e insuflándole vida. Ha sido una medida contra la despoblación, valora Latre.Además, la ejecución del ARRU ha mejorado el urbanismo del casco histórico, algo que beneficia la imagen de la ciudad, e indirectamente, también al turismo, puesto que los criterios estéticos de las obras debían respetar el conjunto histórico y cumplir las normas subsidiarias del Ayuntamiento y del Plan Especial, en sintonía con Patrimonio.Y, por último, e igualmente importante, el programa ha generado empleo en la comarca, puesto que la mayoría de los contratistas que han llevado a cabo las reformas han sido empresas locales que han mantenido, o incluso aumentado sus plantillas, sostenidas por estos proyectos.En el último Pleno Ordinario, el Ayuntamiento aprobó solicitar una nueva convocatoria de este programa, que en este caso se llama ARRUR (Área de Regeneración y Renovación Urbana Rural). De aprobarse, permanecería en vigor durante las anualidades 2019, 2020 y 2021, y tendría una finalidad idéntica a las anteriores versiones suscritas por el Ayuntamiento (inicialmente ARI y después ARRU).Así, los propietarios que cumplan los requisitos necesarios se volvería a instalar una oficina para el programa en el Ayuntamiento- podrían solicitar una subvención de hasta el 40%, con un máximo de 12.000 euros por vivienda sin IVA, en el caso de emprender proyectos de rehabilitación; y de hasta 30.000 euros por vivienda, igualmente sin IVA, si se decantan por la construcción de una vivienda. Las subvenciones las aportaría, en un 50%, el Ministerio de Fomento; mientras que el Gobierno Regional y Ayuntamiento de Sigüenza también sufragarían una parte de los fondos con los que se apoya la iniciativa de los particulares.Además, a petición del Ayuntamiento, en esta convocatoria se ampliaría por segunda vez el perímetro del casco histórico afecto al ARRUR, extendiéndose, por ejemplo, hasta los barrios de San Roque en su límite con el parque de La Alameda, y el Arrabal.Más información:Ayuntamiento de Sigüenza. Prensa. 949 390 850Gabinete de Prensa Javier Bravo. 606 411 053

**Datos de contacto:**

Ayuntamiento de Sigüenza

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ultimo-arru-ha-propiciado-la-construccion-o](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Castilla La Mancha Turismo Patrimonio Construcción y Materiales



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)